



De este marancele.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.



Contracordín. citadío. Lunes 8. de Febrero de 1762

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella; Lunes ocho de Febrero de mill Setecientos Sesenta y dos años, los M. H. Señores Murcianos se juntaron a celebrar Cabildo extraordinario. A saber, D. Alvarito de Riebra, Intend. Comen. de ella y su Prior por M. D. Christoval de Liron, D. Luis Merchinon, D. Matheo Cevallos, D. Juan Ignacio Nouarros, D. Gaspar de Pina, D. Bachin de Paz, D. Diego Pareda y D. Joachin Pizaro Rexisores. Leyendo Nicolas Quico, Joseph Meredo, y Joseph Gamiros Juncof.

Bulla de la Cruzada. II

Vase Real Cedula de S. M. firmada de su real mano, y referendada de D. Andres de Cerezo, su data en Buen Retiro, a trece de Julio del año proximo pasado, mandando a esta Ciudad salga al recibimiento de la Bulla de la Cruzada con la solemnidad que se acostumbra: Y haviendo oido, y obedecido con el debido respeto; Acordó, que en su observancia se cite generalmente para la asistencia de esta funcion con la mayor solemnidad, y nombra por Comisario al S. D. Luis Merchinon Rexisor, y se despache libramiento de treinta y seis Real. \$^{on} a favor de qualquiera de los Partidos de salta, en propios y como se acostumbra, para lo que se pase razon a la Junta de Intervencion de ello

Carta del Prior de S. Diego

Nove Carta al R. P. Fr. Domingo de Masia Provincial

